



**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Grado:** \_\_\_\_\_ **Trimestre:** \_\_\_\_\_

Corrupción: historia y consecuencias en Colombia. Por: ANDREA PAOLA ZULETA

**La Corrupción, su Historia y sus Consecuencias en Colombia.** Al hacer un abordaje a La Corrupción, su historia y sus consecuencias en Colombia, es necesario conocer el origen etimológico de la palabra corrupción procede del latín corruptio, que se refiere a los cambios respecto a lo que se considera la naturaleza esencial de las cosas. Así pues, se reconoce en la corrupción una forma particular de cambio en virtud de la cual algo esencialmente deja de ser lo que es o bien se aparta de la que fuera su original intención u objetivo.

En la actualidad, al margen de su vigencia en la Filosofía Moral y la Teología, resulta cada vez más frecuente el uso del término en referencia a la gestión del sector público. Cuando se asume que la gestión pública existe para encausar y optimizar los esfuerzos de los particulares hacia el bienestar colectivo, como lo hicieron antaño Adam Smith y Jean Jacques Rosseau, la misma puede tenerse como corrupta en la medida en que se desvía deliberadamente del que se considera su fundamental objetivo. Sin embargo, el término raras veces resulta tan interesante como cuando se utiliza para calificar determinadas formas de conducta o aún la naturaleza misma de la especie humana en otro sentido, la corrupción es la práctica que consiste en hacer abuso de poder, de funciones o de medios para sacar un provecho económico o de otra índole, refiriéndose al mal uso del poder público para obtener.

Una ventaja ilegítima, en la actualidad y como se tiene conocimiento a través de los diversos medios de comunicación, se han producido numerosos casos de corrupción en el sector público. Esto demuestra no sólo la impunidad con la que pueden actuar los distintos servidores y funcionarios públicos, sino también la necesidad del endurecimiento de las leyes para estas situaciones y de una reforma política generalizada.

Así mismo hay que establecer que existen diversas instituciones y organismos que tienen la función de acometer lo que sería el control de la citada corrupción. Entre ellos se destaca, Transparencia Internacional (TI), organización no gubernamental, fundada en la década de los años 90 y con sede en Berlín (Alemania), que se encarga de desarrollar distintas medidas con el claro objetivo de ponerle fin a la anteriormente citada acción.

La corrupción es considerada tanto un fenómeno social como un resultado económico; un fenómeno social, por cuanto la misma solamente es manifiesta en la interacción del ser humano con sus semejantes. Se trata de un resultado económico en tanto motivado por la expectativa de beneficios de dos o más particulares de los cuales al menos uno es un funcionario público. Para efectos de este artículo se entiende como corrupción el uso indebido del poder que tienen las personas, derivado de los empleos que desempeñan en el nivel gubernamental y como consecuencia de ello obtienen beneficios para sí mismos o para terceras personas, generalmente de tipo económico.

La percepción sobre la corrupción en el país se ha venido elevando en los últimos años, según lo revela el Índice de Percepción de Corrupción 2013 (IPC), de la agencia para la Transparencia Internacional. El informe califica de 0 a 100 la percepción sobre corrupción en el país y en ese estudio, Colombia tiene 36 puntos, muy por debajo del promedio regional que es de 45 puntos. En la región el país está en el lugar 18. Para Transparencia Internacional, el problema sigue siendo alarmante y considera que la lentitud de la Justicia para castigar a los corruptos y las repetitivas prácticas de abuso del poder en todos los niveles del sector público se reflejan en la pobre calificación del país en este Índice de Percepción de Corrupción. (Transparencia Internacional, 2013).

En el IPC, Transparencia Internacional evalúa los niveles de percepción de corrupción en el sector público, basada en los resultados de diferentes estudios y encuestas realizadas a ejecutivos, expertos y analistas de riesgo, encontrándose que en el país:

Aunque el Estado colombiano ya cuenta con buenas herramientas para luchar contra la corrupción, como el Estatuto Anticorrupción, no se percibe que estas medidas sean efectivas. Estos avances normativos contrastan con los numerosos escándalos de corrupción que muchas veces terminan impunes. (Transparencia Internacional, 2013, párr. 6), señala el comunicado que soporta el reporte. Según lo que se señala en este comunicado, existen en Colombia las medidas, pero al

parecer no han sido muy efectivas porque no se muestran cambios significativos, a pesar de las campañas que se hacen a este respecto, lo que justifica que se endurezcan las sanciones como medida para intimidar a quienes recurren a estas prácticas que empobrecen al país y dañan su imagen a nivel nacional e internacional, lo que perjudica la inversión extranjera ante la falta de transparencia.

Elisabeth Ungar (2013) Directora Ejecutiva de Transparencia por Colombia afirma: “Mientras continuemos viendo que hay justicia dilatoria para los corruptos y que los niveles de sanción no son coherentes con el gran daño social y económico, la percepción de corrupción no va a disminuir”. (Transparencia Internacional, 2013, párr. 7) El sector privado no queda de lado pues este tiene una inmensa responsabilidad en el problema de la corrupción. En temas como la financiación de campañas políticas, donde lamentablemente se encuentra la génesis de la corrupción, los empresarios tienen que comenzar a ser más transparentes, contar a quiénes financian y bajo qué condiciones. En el IPC, Dinamarca y Nueva Zelanda aparecen como los países menos corruptos del mundo, con una puntuación de 91. Colombia, como ya se mencionó está en el puesto 94, con una calificación de 36, mientras que los últimos lugares son para Afganistán, Corea del Norte y Somalia, con solo 8 puntos cada uno. En América, el país mejor ubicado es Canadá, en el puesto 9 con una puntuación de 81. El segundo es Barbados, con 75 puntos. Del vecindario, el primero es Uruguay, en el puesto 19, con 73 puntos, los mismos que tiene Estados Unidos. En el caso Colombiano, el año pasado tuvimos la misma puntuación, pero ocupamos el puesto 20 entre los países menos corruptos de la región. Ahora estamos en el puesto 18.

Venezuela y Paraguay siguen siendo percibidos como los países más corruptos de América Latina, mientras Uruguay y Chile son vistos como los líderes en transparencia, según un informe de la ONG alemana Transparencia Internacional (TI). En una escala del 0 (sumamente corrupto) al 100 (muy transparente), la tabla de transparencia está encabezada por Uruguay, con (73), Chile (71), Puerto Rico (62) y Costa Rica (53), seguidos por Cuba (46), Brasil (42) y El Salvador (38). En el vagón de cola, percibidos como los más corruptos de la región, se sitúan Venezuela (20 puntos), Paraguay (24), Honduras (26), Nicaragua (28) y Guatemala (29). Entre unos y otros, en orden de decreciente transparencia aparecen en esta clasificación anual de TI Perú (38 puntos), Colombia (36), Ecuador (36), Panamá (35), Argentina (34), Bolivia (34), México (34) y República Dominicana (29). (El Tiempo, 2013, párr. 8 al 14) A través de este análisis se quiere demostrar que la corrupción en Colombia va en aumento día tras día, haciendo que de los ciudadanos ya no confíen en sus instituciones y en sus dirigentes, dejando al descubierto innumerables dudas sobre el actuar de los servidores del sector público y las formas o políticas establecidas contra la corrupción en el país.

La sociedad colombiana se ve afectada por la corrupción, como muchos países, ha sufrido los flagelos que genera la corrupción, pero a diferencia de otros contextos, se han presentado algunas particularidades que terminaron agravando la situación. (Fagua, D., 2014) Como por ejemplo la pérdida de valores humanos y el respeto hacia las instituciones, que van en contra de una sana convivencia y el desarrollo económico de Colombia. Ha sido una desventura para el país la larga convivencia con el narcotráfico y el afán por el enriquecimiento fácil, que se convirtieron en la media y en la forma de ascenso social; el narcotráfico permeó a la sociedad en su conjunto, a la política, a la economía, a la agricultura, al deporte (Villegas, 1995, párr. 2), la sociedad en general fue mostrándose permisiva ante estos nuevos capitales lo que fue originando que se considerara normal obtener dinero de forma ilícita, lo que afectó en gran medida a las nuevas generaciones porque para ellos era natural esta clase de situaciones; sin embargo, también se ha presentado situaciones en las que personas que hacen parte de estas mismas comunidades se muestran en inconformes y luchan por dar a conocer malos manejos, que han permitido conocer casos como los de contrataciones que tanto mal han hecho al país. Esta permisividad ha establecido la práctica de corrupción de una manera más generalizada y extendida, al extremo de que en torno a ésta se fue creando una especie de subcultura, la corrupción es, sin duda, un problema de Estado y es allí en donde se deben afinar los controles para combatirla, pero es también un asunto social en el cual la creación de un entorno ético es fundamental para consolidar dichos controles y políticas a establecer.

Para que exista y persista la corrupción, es porque en el país las mismas instituciones permiten que sus funcionarios actúen de acuerdo con determinadas conveniencias que les van modelando y articulando su conductas, para que actúen de acuerdo con las situaciones determinadas; entonces para el enfoque, son las instituciones el fundamento básico del ordenamiento de la sociedad y el funcionamiento del sistema social. Esto deja ver que es necesario que en cuanto a la Ética y moral pública se necesita tener presentes dos conceptos fundamentales, uno, que debe darse por sentado que es una ciencia que moldea la conducta humana porque a través de ella es que el hombre logra adquirir buenos hábitos de comportamiento y que de acuerdo con su consolidación, será la ciencia que impulsará su conducta y que le permitirá ser disciplinado para alcanzar un autodirigenciamiento de acuerdo con los principios morales que existen.

Una vez se comprendan estos dos conceptos, el hombre mostrará una inclinación innata hacia la realización de su vida dentro del cumplimiento de buenos hábitos morales, porque estará motivado a seguir adelante y cumplir con la formación que ha recibido.